



CARMIGNIANI PÉREZ
ABOGADOS

Expediente No. 710879

Guayaquil, 06 de junio de 2019

Señor

Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que, mediante escritura pública celebrada ante la abogada Norma Marleins Velasco, Notaria Pública duodécima de la República de Panamá, se aprobó el cambio de denominación de compañía Café & Chocolates Britt Sociedad Anónima, accionista extranjera de la compañía Brittbrands S.A. con **RUC No. 0993014060001**. Siendo su denominación actual, Café Britt S.A. Por lo tanto, solicito a usted que se realice la actualización de la base de datos de la compañía.

Adjunto copia certificada de:

- La protocolización del Acta de la Junta de Accionistas de Café & Chocolates Britt Sociedad Anónima debidamente apostillada.

Atentamente,

Laura Ramírez Fuentes
Presidente
Brittbrands S.A.
RUC No. 0993014060001
Pasaporte No. 112640797

Nº TRAMITE: 32509-3041-19
DOCUMENTO: solicitud de trámite
EXP: 7-1-2019



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
RECIBIDO

11 JUN 2019

HORA
10:25

FIRMA: _____

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
RECIBIDO
- 7 JUN 2019
Dr. Eduardo Willamar M.
C.A.U. - GYE



Factura: 001-101-000066527



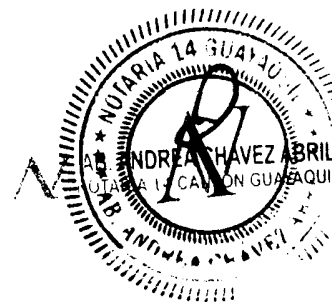
20190901014C02530

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901014C02530

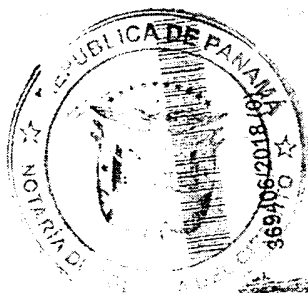
RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 5 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 5 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 6 DE JUNIO DEL 2019, (14:34).

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL
NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 38609-0C41-19 07 06 19 12:33
DOCUMENTO: Documentos de Soporte
EXP: 7-1-1873



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARIA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Licda. Norma Mardenis Velasco C.

NOTARIA PÚBLICA DUODÉCIMA

TÉLEFONOS: 223-9423
223-4258

CAMPO ALEGRE, EDIFICIO ANGELIKI, LOCAL 1A, PLANTA BAJA
APDO. POSTAL 0832-00402, REPÚBLICA DE PANAMÁ



COPIA

ESCRITURA No. 23,631 DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018

POR LA CUAL:

se protocoliza el Acta de la
Reunión de la Junta de Accionistas de
la Sociedad Anónima denominada
CAFÉ & CHOCOLATES BRITT
SOCIEDAD ANONIMA.

HORARIO:
Lunes a Viernes
8:00 am a 5:00 pm
Sábados
9:00 am a 12:00 pm

MANUEL NUÑEZ CED. 8-811-852

140
7537
1051

07 99

REPÚBLICA de PANAMÁ

* TIMBRE NACIONAL *

3008.00

P.S. 1.122

REPÚBLICA DE PANAMÁ

PAPEL NOTARIAL



NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PUBLICA NUMERO VEINTITRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UNO-----

----- (23,631) -----

Por la cual se protocoliza el Acta de la Reunión Extraordinaria de la Asamblea de Accionistas de la sociedad denominada **CAFE & CHOCOLATES BRITT SOCIEDAD ANONIMA**-----

-----Panamá, 6 de septiembre de 2018.-----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y cabecera del circuito notarial de Panamá, a los seis (6) días del mes de septiembre del dos mil dieciocho (2018), ante mí, **NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO**, Notaria Pública Duodécima del Circuito

de Panamá, con cédula de identidad ocho- doscientos cincuenta- trescientos treinta y ocho (8-250-338), compareció personalmente **LIZA MAYE DIAZ**, mujer, panameña, mayor de edad, casada, abogada en ejercicio, vecina de esta ciudad, portadora de la cédula de identidad personal número ocho- setecientos setenta- mil ochocientos cuarenta y uno (8-770-1841), a quien conozco en su calidad de miembro de la firma de abogados **FABREGA MOLINO** me presentó para su protocolización en esta Escritura Pública el **ACTA DE LA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS** de **CAFE & CHOCOLATES BRITT SOCIEDAD ANONIMA**, sociedad panameña debidamente inscrita al Folio número quinientos cuarenta y un mil noventa y dos (541092), de la Sección de Mercantil del Registro Público.-----

Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que requieran los interesados.-----

Advertí a la compareciente que una copia de esta Escritura Pública debe presentarse al Registro Público para su debida inscripción y leída como le fue la misma en presencia de los testigos instrumentales **ANABEL ARCIA**, con cédula de identidad personal número dos-noventa y siete-dos mil veintitrés (2-97-2023) y **TANIA ELIZABETH VERGARA**, con cédula de identidad personal número ocho-setecientos veintiocho-dos mil setenta y dos (8-728-2072), ambas mayores de edad, vecinas de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia, por ante mí, la Notaria, que doy fe.-----

Esta Escritura en el protocolo del presente año lleva el número de orden VEINTITRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UNO----- (23,631)-----

(Fdos.) LIZA MAYE DIAZ-----ANABEL ARCIA-----TANIA ELIZABETH VERGARA-----
NORMA MARLENIS VELASCO CEDENO, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá.-----

-----ACTA DE LA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS-----

-----CAFE & CHOCOLATES BRITT SOCIEDAD ANONIMA-----

En la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a los seis (6) días del mes de septiembre de 2018, se celebró una reunión extraordinaria de la Asamblea de Accionistas de la sociedad CAFE & CHOCOLATES BRITT SOCIEDAD ANONIMA, sociedad panameña debidamente inscrita al Folio número quinientos cuarenta y un mil noventa y dos (541092).-----

Presidió la reunión la señora VIELKA EDITH RODRIGUEZ DE APPLEWHITE en su calidad de Presidenta ad hoc de la reunión, y actuó como Secretario ad hoc de la reunión, el señor HUGO ARIEL MORENO RODRIGUEZ, quien levantó el acta, ambos actuando en ausencia de los titulares de los cargos y por designación de los accionistas.- Antes de dar inicio a la reunión, la Presidenta ad hoc de la reunión solicitó al Secretario ad hoc de la reunión que se sirviera verificar el quórum, manifestando éste que se encontraban debidamente representadas la totalidad de las acciones emitidas y en circulación e indicó que todos los accionistas renunciaron al derecho de convocatoria previa.-----

Verificado el quórum, la Presidenta de la reunión declaró abierta la sesión y manifestó que el objeto de la reunión era MODIFICAR el Artículo PRIMERO del Pacto Social de la sociedad.-----

Acto seguido y a moción debidamente presentada y secundada se aprobó por unanimidad las siguientes resoluciones:-----

PRIMERO: Aprobar, como en efecto se aprueba, modificar el Artículo PRIMERO del Pacto Social de la sociedad de manera que a partir de la fecha el nombre de la sociedad sea: "CAFÉ BRITT S.A."-----

SEGUNDO: Autorizar, como en efecto se autoriza, a cualquier miembro de la firma de

167
7587
1052

REPUBLICA de PANAMA

TIMBRE NACIONAL

3008.00

07 09

187

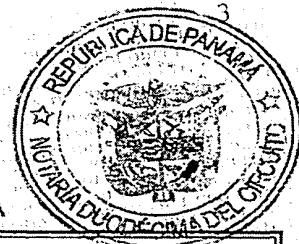
Pa 1122

REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL



NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA



abogados FABREGA MOLINO, para que comparezca ante un Notario Público con el fin de protocolizar la presente acta y para que proceda con su correspondiente inscripción en el Registro Público de Panamá.-----

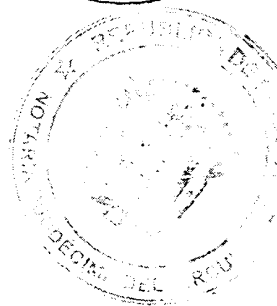
No habiendo otro asunto que tratar en la reunión, se clausuró la misma y para constancia se firma.-----

(Fdos.) VIELKA EDITH RODRIGUEZ DE APPLEWHITE, Presidenta de la reunión - HUGO ARIEL MORENO RODRIGUEZ, Secretario de la reunión.-----

=====

Concuerda con su original esta copia que expido, sello y firmo en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los seis (6) días del mes de septiembre de dos mil dieciocho (2018).-----

Licda. Norma Marlenis Velasco
Notaria Pública Duodécima





Registro Público de Panamá

1007
2471
* TRIBUNAL NACIONAL *
REPUBLICA DE PANAMA
2018
04 1120 118
P.B. 11222 NACIONAL
2018.00
P.B. 0977

FIRMADO POR: LILIVA RUIZ HERRERA
FECHA: 2018.09.07 14:29:43 -05:00
MOTIVO: FINALIZACION DE TRAMITE
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Liliva Ruiz Herrera

FINALIZADO EL TRÁMITE SOLICITADO CON EL NÚMERO DE ENTRADA 369406/2018 (C) PRESENTADO EN ESTE REGISTRO EN MODO DE PRESENTACION PERSONA EL DÍA 07/09/2018 A LAS 12:03 PM

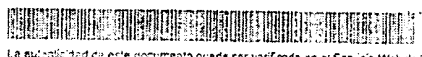
DUEÑO DEL DOCUMENTO
CAFE BRITT S.A.

DOCUMENTO/S PRESENTADO/S
ESCRITURA PÚBLICA NO. 23631
AUTORIZANTE: NORMA MARLENIS VELASCO CORDERO NO.12
FECHA: 06/09/2018
NÚMERO DE EJEMPLARES: 1

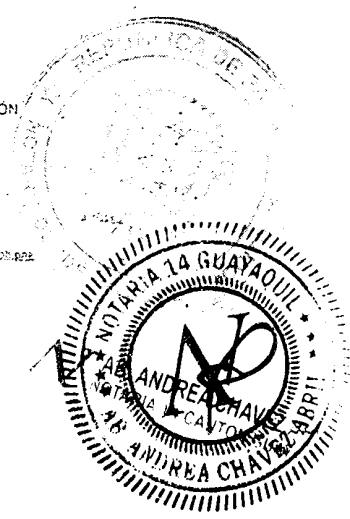
DOCUMENTO/S DE PAGO APORTADO/S
DOCUMENTO DE PAGO ONUNE 1059279
IMPORTE TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO BALBOAS(97,365.00)
FECHA DE PAGO 07/09/2018

ASIENTO/S ELECTRÓNICO/S PRACTICADOS (EN LA FINCA O FICHA)
(MERCANTIL) FOLIO N° 541092 (S) ASIENTO N° 5 CAMBIO DE NOMBRE DE SOCIEDAD O FUNDACIÓN
FIRMADO POR LILIVA RUIZ HERRERA
FECHA DE INSCRIPCIÓN: VIERNES, 07 DE SEPTIEMBRE DE 2018 (02:29 PM)

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por LILIVA RUIZ HERRERA



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.rpp.gob.pa/registropublico/verifica>



Yo, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá con Cédula de Identidad No. 8-250-038.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenidamente y minuciosamente esta copia fotostática con una copia auténtica inscrita en el Registro Público y la he encontrado en todo conforme.

Panamá,

28 FEB 2019

Norma Marlenis Velasco C.

Norma Marlenis Velasco C.
Notaria Pública Duodécima

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por

3. quién actúa en calidad de:

4. y está revestido del sello/timbre de:

CERTIFICADO

5. EN PANAMÁ

6. el

7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8. Bajo el número:

9. Sello/timbre

10. Firma:



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento